

CITACION
REGIONAL PUTUMAYO
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MOCOA

CITA Y EMPLAZA

Al señor LEANDRO DAVID IBAÑEZ (Se desconoce documento identidad) en calidad de Gobernador del Resguardo indígena El Tablero, a los miembros de su familia de origen o extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia del ICBF CZ Mocoa, ubicada en la calle 14 No.9-100 Av. San Francisco del Municipio de Mocoa, con el fin de notificarle el auto del 03 de octubre de 2024, por medio del cual se apertura proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de **DUVAN ERNEY NOA RON y DALIZ BRIANNY NOA RON.**

Se efectúa la presente notificación, con el fin de ejercitar derecho a la defensa contempla en la ley, haciendo uso de los recursos pertinentes.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10 de enero de 2025

Desfijar el: 17 de enero de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

DIANA MARITZA CUATINDIOY OBANDO
Defensora de Familia ICBF CZ Mocoa